

TRANSCARRY CIA LTDA
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En millones de Pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSCARRY CIA LTDA: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 28 de Abril del 2008, inscrita en el Registro Mercantil, dentro del Libro Tercero del Libro Primero, Folio 16 de Manabí y el Libro 1 de Manabí del 2008.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará al Transporte de Estudiantes en la localidad de Aguas Calientes en la ciudad de Portoviejo de la Provincia de Manabí.

PLAZO DE DURACION: 50 años corridos a partir de la fecha de suscripción del acta constitutiva en el Registro Mercantil el 4 de Mayo del 2008.

DIRECCIÓN PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cuenca LOS JARDINES III, El Vía 79 de la Ciudad de Portoviejo.

DIRECCIÓN FISCAL: En la ciudad de Portoviejo con RUC: 13077040201

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Base de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el artículo del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIF, según el uso de ciertos procedimientos contables. También sigue a la Gerencia que aplica su juicio en el proceso de aplicar ciertos conceptos.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y sus filiales.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.
- Por parte del Sr. de acuerdo con el establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para el rubro de transporte de pasajeros.
- Teniendo en consideración la realidad de las empresas y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

• Políticas contables contables y criterios de valoración, se resumen en las políticas contables y criterios de valoración de los activos más significativos detallados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2011.

• De hecho que muestra la imagen del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 11 de Abril del 2012. Estos estados financieros fueron corroborados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas NIF y a partir de los registros contables del ejercicio 2012 que han sido revisados en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIF"

Presentación de estados y regulaciones en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera NIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06-GC/09 del 21 de agosto del 2009, publicada en Registro Oficial No. 349 de 4 de septiembre del mismo año Resolución No. 06-GC/09 del 20 de noviembre del 2009, conforme en el Registro Oficial No. 498 del 21 de diciembre del 2009, en lo cual se establece el procedimiento de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF y la Resolución No. 02-CO/AFPS-0-11-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 395, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES.

La empresa aplica como PYMES, de acuerdo al reglamento:

- Menos de activos corrientes y 4 millones
- Menos de 50 empleados
- Menos de 100 trabajadores

De acuerdo a "Adaptación por primera vez de las NIF", los primeros estados financieros con los que se presenta conforme a las NIF, son los primeros estados financieros emitidos en los cuales la administración de la empresa haya adoptado explícita y sin reservas contables en estos estados financieros, sin cumplimiento con la NIF.

La Gerencia de la empresa declara que la adopción de estas normas e interpretaciones, que se reflejan por aplicación del principio de costo, no tendrá un efecto negativo en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial. La empresa aplicó las Normas NIF para PYMES, al periodo de ejercicio en el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIF son los elaborados el 31 de diciembre del 2012.

Esta norma normativa aplica explícita con respecto a las Normas NIF aplicadas hasta el 31 de diciembre del 2011, para los estados PYMES del tercer grupo.

2. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de los estados anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2011, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables e criterios de valoración:

2.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema bancario, otros instrumentos de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los instrumentos cancelados, en el momento de presentarse en el estado corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los instrumentos cancelados se incluyen en el efectivo y equivalente al efectivo.

2.2. Cuentas por cobrar a pagar

Las cuentas por cobrar a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como cuentas corrientes si los pagos deben venciendo a un año o menos (o venidos en el curso normal del negocio, si este fuera superior).

2.3. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce el ingreso bruto de beneficio económica proveniente en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficio propiamente entendido en el patrimonio neto que no está relacionada con las operaciones de las propiedades de una propiedad y esta beneficio pueden ser obtenidos con facilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivado de los recibos, el valor de compra neto de impuestos devueltos o devoluciones.

2.4. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos inmediatamente en el periodo del desembolso, es decir, hasta los gastos son reconocidos al momento en que se consume el uso o beneficio de un bien o servicio.

2.5. Principio de Negocio en Manera

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y operará sus actividades de manera dentro del plazo previsto, por lo tanto la empresa se debe evaluar el necesidad de liquidar o de vender de forma expeditiva sus operaciones.

Estado de Flujo de efectivo

En el estado de Flujo de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan los siguientes procedimientos:

• Clasifica en partidas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

• La determinación de los nuevos estados financieros, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, y

• Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

2.3. Moneda

La moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los estados anuales de presentar en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, quienes asumen la responsabilidad por la Junta de Socios.
En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran reflejados en ellos.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 26, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta a efectos comparativos, con la información sobre el ejercicio 2012 y no contable por el hecho de que Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NIC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCLUSION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de información financiera Sección 26.13 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIF incluyan:

- Un desglose de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- Conclusiones de su patrimonio, determinado de acuerdo con el marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIF, para cada una de las cuentas afectas:
 - La forma de transición a esta NIF y
- El fin del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más reciente de la empresa determinado con las normas NIC. Consecuentemente el periodo de transición se cierra el 30 de enero del 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIF son los elaborados el 31 de diciembre del 2012.

